

FRANCESCO PAPPALARDO – GIOVANNI CANTONI.

Magna Europa: L'Europa fuori dall'Europa .

A cura di Giovanni Cantoni e di Francesco Pappalardo.

D'Ettoris Editori S.r.l., 2006, Cosenza, Italia

Europa es un continente, no desde el punto de vista geográfico, ni tampoco por su unidad étnica, pues sufrió las más variadas invasiones desde el siglo V a.C. hasta el XVIII d.C., sino, más bien, por su cultura. La Europa que se muestra en este libro es la de aquellos principios que mientras existieron la hicieron grande y la determinaron. Por eso Magna Europa, alude a su más alto grado de maduración cuando, cual Grecia, se expande más allá de sí para comunicar su cultura y civilizar. En esto consistirá la primer parte del libro. Pero la civilización tuvo lugar mientras rigió en ella el principio del cristianismo. Este se centró en la unidad del imperio y la diversidad del feudalismo, de acuerdo a la tradición platónica-aristotélica. Al desaparecer estos principio, Europa sólo supo colonizar, en el sentido que este término adquiere en el mundo moderno, dando lugar a la exaltación del antropocentrismo y del nacionalismo, lo que es desarrollado en la segunda parte.

Pero comprender a la Magna Europa, es necesario investigar su historia. Por último, la tercera parte, ilustra aspectos comunes de tipo político, militares y económicos, tanto en ámbito europeo como extraeuropeo.

La Europa del medioevo, (siglos VIII a XIII), contrario de lo que muchos creen – señala el primero de los ensayista, Luciano Benassi-, se caracteriza por un importante desarrollo tecnológico, que Reynolds encuentra justificado en el sistema monástico que se basaba en las reglas de San Benito, y en las condiciones del clima que al detener la expansión de las selvas permitió una mayor explotación del suelo y el desarrollo de métodos más apropiados para la agricultura. También colaboró la ciencia, que -contrario a lo comúnmente difundido- no se oponía a la religión; en el siglo XIII se difunden y traducen las obras de Aristóteles y los estudiantes de teología debía conocer primero la filosofía natural.

La más grande conquista europea, tendrá lugar cuando las extensiones más vastas de territorios están reunidas en la Corona de España y cuando el cristianismo alcanza, también bajo esta corona, su más amplio y útil desarrollo. Las brillantes alianzas matrimoniales del Emperador Maximiliano de Austria, pondrán en corto tiempo inmensos territorios en manos de Carlos V, en quien recaerá la corona imperial, además de los dominios españoles (Castilla, Aragón, Nápoles, Sicilia y Cerdeña), los Países Bajos y Borgoña. Desde entonces, el lema AEIOU, Austriae est imperare orbe universo, señalará una misión providencial para el Imperio Austro-Húngaro. Hungría (frontera con los turcos) y Bohemia se unirán al Imperio como consecuencia del casamiento de Fernando, hermano de Carlos y futuro emperador de Austria, con Ana de Hungría.

Los problemas no se hacen esperar en tan extensos territorios, para el Rey Cristianísimo, coronado emperador por Clemente VII en 1520. España será la continuadora de la idea de Imperio principiado por Roma, restablecido por Carlomagno y por Otón el Grande y recreado por los reyes españoles. Carlos tendrá que luchar no sólo contra el protestantismo y contra la constante

amenaza de los turcos, sino contra las traiciones de Francisco I, rey de Francia, los avances de este en sus posesiones en Italia, las alianzas tanto con los protestantes como con los turcos en contra del Imperio; pero también contra el Pontificado que en la figura de Pablo IV se mostraba celoso de la grandeza y hegemonía de la casa de Habsburgo (igual que Francia y Suecia); y contra el continuo asedio de Inglaterra contra el comercio español, sus actos de bandalismo y piratería; el saqueo constante y el apoyo económico y militar dado por los ingleses a los protestantes holandeses, como así, la envidia por el descubrimiento del Nuevo Mundo y el odio contra la Iglesia católica. Además de tener que enfrentar la sublevación de los Comuneros en Castilla inmediatamente luego de haber sido nombrado Sacro Emperador. Felipe II, fiel a su padre, es también heredero de todavía más amplios territorios. Por casamiento tiene derechos en Portugal, Inglaterra e Irlanda y Francia ; de su padre hereda Nápoles y Sicilia, España, Jerusalén, y los territorios reconquistados como consecuencia de las Cruzadas e Indias; además de los Ducados de Milán, Borgoña y Brabante y del Condado de Habsburgo, Flandes (que posteriormente pasaría a poder de Ignacio de Noruega) y el Tyrol. Igual que Carlos, tuvo que luchar contra el rey de Francia, Enrique II de Valois y contra los demás enemigos del Imperio sufriendo una gran derrota en 1588 ante los ingleses que lo devastó militarmente pero no desde el punto de vista espiritual, continuando como fiel servidor de Cristo hasta el fin de sus días.

A todo esto, la Iglesia estaba en crisis. Carlos V había expulsado a Lutero, pero con la Paz de Habsburgo había tenido que ceder al "cuius regio, eius religio". Era necesario un Concilio General. Contra el avance del Humanismo y el Renacimiento, surge en España la Compañía de Jesús que en 1599 crea el reglamento que regirá a sus miembros en el mundo entero.

A partir de la segunda mitad del siglo XIII, se produce un gran desarrollo de la técnica náutica y del arte de la navegación en el mundo bizantino e islámico que influencia a occidente . Tienen lugar las grandes expediciones portuguesas y las grandes conquistas. En 1479 celebran el Tratado de Alcaçobas, los Reyes Católicos y Alfonso V de Portugal. España reconoce el dominio lusitano en Madeira, Cabo Verde, Azores y Guinea. Castilla recibía las Islas Canarias y se comprometía a no navegar al sur del Cabo de Bojador. El 12 de octubre de 1492 Colón llega a la Isla de Guanahani, en el archipiélago de Las Bahamas, luego San Salvador (costa septentrional de Cuba, isla de Haití, La Española), marcando el inicio del descubrimiento. Como consecuencia de ello, se celebra en 1494 el Tratado de Tordesillas, estableciéndose un nuevo reparto de las tierras conquistadas y corriéndose la línea demarcatoria para la navegación española. Es importante señalar el sentido del descubrimiento. Pues no fue ni una 'colonización' ni un mero hallazgo.

Históricamente se habla de los 'viajes de reconocimiento' lusitanos en América y, si se quiere, de la llegada de los vikingos a finales del s. X. Pero señala Francesco Pappalardo en una cita de Taviani, que: "Los vikingos conocieron América, no la descubrieron. En materia de descubrimientos geográficos, el término "descubrir" no significa llegar primero; sino ir y volver, transmitir el hecho a quien pueda repetir la experiencia del descubridor" (pág. 31). Entre los años 1501-2, navegando por la costa brasileña, Amerigo Vespucci, florentino al servicio de España, llega a Venezuela (o "Pequeña Venecia"). Él es quien primero se da cuenta de la continentalidad de América y de que estaban frente a un Nuevo Mundo. A partir de entonces se comienza a buscar el estrecho que permitiera pasar a India desde América. Estrecho que llevará el nombre de su descubridor, Fernando de Magallanes y cuyo viaje, la vuelta al mundo, será finalizado por Sebastián Elcano. La segunda, lo hará el inglés Francis Drake y la

tercera, Thomas Cavendish. En 1642, los holandeses al mando de Abel Tasman descubren Tasmania, y llegan también a Nueva Zelanda y a las islas Tonga y Fiyi. En 1722 son descubiertas Samoa y la Isla de Pascua, realizando la décima vuelta al mundo. Entre 1740 y 1744, el holandés George Anson realiza la décimo primera vuelta al mundo. La Polinesia y la Micronesia son definitivamente conocidas por los viajes de James Cooke, precedido por el francés Lois-Antoine de Bougainville que en 1768 vuelve a descubrir las Nuevas Híbridas y el Archipiélago de Salomón y por Samuel Wallis que descubre Tahití. Entre 1776 y 1780 Charles Clerke descubre las islas Sándwich, más tarde, Hawai, y llega a la isla que será llamada Vancouver en el siguiente decenio al ser explorada por el navegante George Vancouver, que atraviesa el estrecho de Bering y vislumbra el Polo. Entre 1886 y 1909 Robert Edwin Peary atraviesa la bahía de Baffin Cabo Morris en Groenlandia y llega al Polo Norte. En 1911, Roald Amundsen llega al Polo Sur.

Pero más allá de la riqueza en cuanto a los relatos de los descubrimientos, son interesantes algunos estudios aportados por los ensayistas, v.gr., el de Giovanni Cantoni con relación a la "leyenda negra", es decir, a la incriminación difundida del obrar de la Iglesia Católica y de España en el nuevo mundo, vinculado con las formas de regulación del trabajo indígena y el supuesto maltrato de que eran objeto. A esto había favorecido el relato apasionado de Bartolomé de Las Casas según el cual los conquistadores acabaron con aproximadamente veinte millones de indígenas. Pero, sostiene Powell: "si cada español de los comprendidos en la lista de Bermúdez Plata [Catálogo de] Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII, hubiera matado a un indígena por cada día de trabajo y a tres los domingos dentro de los cincuenta años sucesivos a la conquista, habría sido necesario el trascurso de una generación para alcanzar la cifra que atribuye (Bartolomé de Las Casas)", pág. 146.

A diferencia de las colonias inglesas, francesas o italianas, los conquistadores españoles mantuvieron siempre con el gobierno del Estado en la metrópoli, una relación muy diversa. Era un vínculo de subordinación pero que incluía el reconocimiento de una vida propia en el nuevo mundo, que no había sido fundado por algún interés específico. "Eran simplemente brotes nuevos de vida hispánica; organismos vivos, organismos completos, cuya actividad no estaba limitada a una finalidad específica –comercial o estratégica– útil a la metrópoli, pero que tenían en sí mismos su razón y su justificación de la propia existencia. Las colonias son como esclavos o siervos útiles a la vida de la metrópoli. Pero los establecimientos españoles en América tuvieron desde el principio una vida propia; en efecto, fueron vidas hispánicas trasplantadas en suelo americano, donde continuaron viviendo en la plenitud de la propia totalidad vital", pág. 164.

Los conquistadores, como en su momento quienes emprendieron la Reconquista en España, partían con el beneplácito de la Corona y con una capitulación, la autorización formal o permiso para emprender la expedición, que contenía la estipulación de los derechos y deberes para con la Corona y para con los indígenas. El jefe de una nueva comunidad nacida de la conquista recibía el nombre de adelantado, quien está delante, poseyendo funciones administrativas, judiciales y hasta militares en zonas de frontera (el título era vitalicio y transmisible a los hijos y hasta a los nietos). Tenían derecho a un impuesto fiscal de la región conquistada. Este título podía tomar luego el nombre de capitán, gobernador, alguacil, alcalde, etc., pero siempre teniendo un sentido medieval, de tipo feudal, puesto que las tierras eran detentadas no en propiedad por los conquistadores, sino administradas para la Corona, su legítimo dueño. Cincuenta años luego del primer desembarco español, hay ya dos grandes unidades

administrativas: el Reino de la Nueva España y el Reino del Perú.

Colón parte buscando el camino que lo conduzca a la India por el occidente, pero al descubrir tierras pobladas, su prioridad no será ya el comercio. La primera misión de Colón es la de descubrir. La segunda, la de poblar (colonizar), para lo cual lleva consigo hombres, mujeres, misioneros y hasta animales. En el segundo viaje, al encontrarse con el exterminio de los españoles dejados en los lugares descubiertos, se plantea a los descubridores el problema de tener que combatir y conquistar. Esto dará pie a la "leyenda negra". Pero el término "conquista" no supone lo mismo en toda América, entre otras cosas porque – señala Antoni- en zonas como la Argentina, Uruguay, Brasil, más que de conquista cabe hablar de "ocupación", puesto que la mayor parte del territorio, estando deshabitado, era *res nullius*. Con motivo de la propaganda de adversarios políticos-religiosos, que hace surgir la leyenda negra, surgen a su vez polémicas y reflexiones que no sólo sirven para desmentirla y dar fundamento sólido a la tarea emprendida por España, sino que, en el caso de Francisco de Vitoria, quien analiza la legitimidad de España para la conquista, sentará las bases del derecho internacional. Señala con sensatez Morales Padrón, que eran hombres los que conquistaban y que frente a las inclemencias del tiempo, de las circunstancias, de la época, del enemigo y del horizonte histórico: "La conquista vuelve incandescentes todas las virtudes y los defectos de la raza", (pág. 173). La pretendida aniquilación de los indígenas habría llevado a la propia destrucción de los conquistadores, para quienes la principal riqueza estaba constituida por la mano de obra a cambio de instrucción profesional y de enseñanza cristiana. ¡Ellos eran los más interesados en la supervivencia del indígena! Esto no quita las atrocidades cometidas por algunos conquistadores pero impide una indiscriminada generalización. En cambio, la historia demuestra el rol principal de factores biológicos, ya sean epidemias (venidas de Europa que golpeó fuertemente a los indígenas porque carecían de todo tipo de inmunización), ya terremotos, etc., que llevaron a la muerte a tres cuartos de la población indígena.

Pero la gran obra española no se limitó a los descubrimientos en el sur. La posterior hegemonía política y cultural anglosajona oscureció dos importantes etapas de la colonización española y francesa en América del Norte. En 1513, el domingo de pascua, Juan Ponce de León llega a la actual Florida, cuyo nombre le recibe por la Pascua Florida. Regresa en 1521 pero muere a mano de los indígenas. En 1525 el español Lucas Vázquez de Ayllón funda una colonia al sur de la actual Carolina del Sur. Pánfilo de Narváez, enemigo de Hernán Cortés llega a Florida en 1528. En 1598 Juan de Oñate establece los primeros asentamientos permanentes y en 1610 funda Santa Fé. "Gradualmente la conquista se extiende: los españoles, en el oeste colonizan California, fundando San Diego en 1769, Monterrey en 1770, San Francisco en 1776 y Los Ángeles en 1781 y envían expediciones al norte que llegan hasta Alaska; en el este dominan Las Carolinas y extienden sus misiones en Virginia medio siglo antes de la llegada de los ingleses; en el centro se extienden en 1780 hasta el actual St. Joseph, en Michigan" (pág. 191). Méjico (Los Estados Unidos de Méjico) se independiza de Norteamérica en 1821. En 1803-1804, Francia vende la Lousiana a los Estados Unidos. Con el tratado de paz que ponía fin a la guerra de la independencia, firmado en París en 1783, Gran Bretaña devolvía Florida a España. En 1819 España la cede a los Estados Unidos. En 1848, como consecuencia de la revuelta de Tejas, por el tratado de Guadalupe Hidalgo, la mitad del territorio mejicano pasa a Estados Unidos. Asimismo en 1524 Giovanni da Verrazzano, florentino al servicio del reino de Francia arriba a Carolina del Norte y llega hasta Canadá. En 1534 Jacques Cartier llega a Terranova y denomina Nueva Francia al territorio

circundante y en 1535, por el río que llama San Lorenzo, llega a Montreal (Mont-Royal). Más tarde llega Jean-François de la Roque de Roberval, en 1541. En 1605 Samuel de Champlain funda la colonia de Arcadia y en 1608, Québec, que será saqueada por los piratas ingleses entre 1628 y 1629. En 1682 René-Robert Cavelier de la Salle y Enrico Tonti fundaban la Lousiana en honor a Luis XIV. En 1718 se funda Nueva Orleáns. El fin de la Guerra de los Siete años (1756-1763) hará cesar la presencia francesa en América del Norte.

En cuanto a la ocupación británica, más conocida por la historia liberal protestante, casi todas las colonias se constituyen por iniciativa privada mediante la concesión de Cartas reales a compañías comerciales o grupos religiosos disidentes. En 1607 tres barcos ingleses entran en Virginia y fundan Jamestown en honor al rey Jacobo I Estuardo, la primera ciudad británica en América. La Virginia será fundada en el mismo año por una compañía comercial londinense, que crecerá gracias a un grupo de puritanos, sostenedores del rey Carlos I Estuardo, que se establecerán allí, perseguidos luego de la Primera Revolución Inglesa (1642-1649). En 1630 al mando de John Winthrop, otro grupo de puritanos se asienta en Massachussets. De allí saldrá un grupo de disidentes que fundarán Connecticut en 1634 y Rhode Island en 1636. En 1681 los cuáqueros fundan Pensilvania. Jacobo II Estuardo, entonces duque de York ataca en 1664 la colonia holandesa de Nueva Holanda (fundada en 1623, explorada por Hudson en 1609, navegante británico al servicio holandés), rebautizándola Nueva York. En 1665 por una cesión de una amplia región de parte del duque de York, nacerá New Jersey. Contrario a las pretensiones españolas y francesas de integrar a los indígenas y organizarlos socialmente, la colonización inglesa se caracterizó por explotar las enemistades entre los pueblos indígenas, apoyando a unos y otros según la conveniencia, siendo el británico, el único aliado del pueblo iroquese, que en el siglo XVII se mostró enemigo de todos los otros pueblos indígenas y de Francia. Fuertes numéricamente, los ingleses conquistaron toda la región que será más tarde, los Estados Unidos de América.

La guerra de independencia norteamericana se extenderá desde la Declaración de la Independencia (1776) hasta 1783 y finalizará con la sanción de la constitución en 1787 que fija un orden institucional. Luego de la Guerra de Sucesión austríaca (1740-1748) y de la de los Siete años (1756-1763), Gran Bretaña toma medidas económicas que golpean fuertemente a las colonias. En 1764, el panfleto No taxation without representation (en el Parlamento), es el grito de independencia contra Inglaterra. Luego del Tea Party (1773) en el que los ciudadanos de Boston arrojan al mar la carga de té de un barco británico y de las duras medidas de los ingleses, las colonias exigen la representación directa del rey en el Parlamento. En 1777 la victoria de Saratoga convence al reino francés de intervenir a favor de la independencia de las colonias norteamericanas y reconoce su independencia. El apoyo francés tendrá como consecuencia el quiebre económico que llevará a la revolución francesa. Justamente, en este capítulo, Paolo Mazzeranghi busca evidenciar las grandes diferencias que distinguen a ambas revoluciones. Mientras la francesa quería poner fin al régimen anterior, la norteamericana buscaba conservar ciertos valores y tradiciones; la libertad identificada con un derecho heredado del pasado (pág. 225-226).

La Guerra Civil (1861-1865) significará para Norteamérica un choque entre dos culturas. El Norte era industrial, muy racista porque los puritanos creían en la existencia de una clase elitista, favorecida por Dios con las riquezas y que no debían mezclarse con la raza negra. Así y todo se postularon como 'abolucionistas' dada la envidia que les suscitaba la riqueza del Sur que dependía

de la mano de obra negra. En el Norte se destaca el Partido Federalista de Hamilton (ayudante y consejero de Washington y Adams). El Sur era en cambio terrateniente y culto, amante del libre comercio, financiero del Norte y respetuoso de la soberanía de cada estado de la Unión. Se destaca el Partido Republicano (luego Democrático) de Jefferson. La guerra culmina con la rendición de los estados confederados, dejando un inmenso número de muertes por ambas partes. Las consecuencias fueron terribles para el Sur que se vuelve colonia del Norte. Se le impone una tasa altísima a la producción del algodón, mercado obligado para la producción industrial del Norte. El Sur que producía el 50% de la riqueza nacional, pasa a producir sólo el 10%. Permanecerá por mucho tiempo retrasado económicamente, no sólo con relación al Norte, pero con respecto del mundo. La propaganda política no hizo más que poner a los ojos del mundo el carácter "esclavista" del Sur. De este modo la emancipación de la población de color tiene lugar a modo de sanción, la más perjudicial, para la economía del Sur que se hunde en la mayor de las pobreza. Y con ello, los negros, librados a su suerte, fueron los más perjudicados. A su vez, el Norte se encargará bien pronto de enemistarlos con el Partido Democrático. También los indígenas pieles rojas sufrieron la discriminación de los puritanos del Norte. De hecho se lleva a cabo una política para exterminarlos, entre otras cosas, a través de la eliminación de los bisontes y de este modo sometiéndolos al hambre (págs. 236-238).

Los portugueses, como Francia y principalmente España, tenían también la intención de difundir el Evangelio en los territorios conquistados. Así es que por el Cabo de Buena Esperanza, Vasco da Gama llega a la India en 1498 buscando cristianos y especias. Desde el s. XIII hasta el XVIII, los Estados indios son regidos por dinastías islámicas, aún cuando permanecen en su mayoría de religión hindú. Pero los portugueses se encontraron con los cristianos de Santo Tomás, descendientes de los pueblos de Asia, evangelizados por el Santo que entre los años 42 y 72 había predicado en Medio Oriente, Irak, Irán, Afganistán e India. Creían además que obtendrían el apoyo del entonces famoso sacerdote Juan, rey de un pueblo cristiano en Etiopía. En Portugal la Orden militar de Nosso Senhor Jesus Cristo cumplía el papel que los Templarios tenían en España en la defensa de la Cristiandad contra el islam. Los portugueses interfieren en el monopolio comercial árabe-egipciiano-veneziano y abren un frente de roce en las relaciones del españolismo islámico. En Calcuta, contrario a lo que creían en Lisboa, los portugueses se encuentran con un ambiente hostil ya que el Zamorín era aliado de los árabes. Portugal pasa de ser un visitante a ser conquistador con el objetivo de impedir el acceso de los árabes al mar rojo y lograr la supremacía y control del mar. Alfonso de Albuquerque toma Goa (1510), que se convertirá en la capital del Estado portugués en India y la soberanía portuguesa durará 451 años, hasta 1961. En 1511, toman Malaca, abriéndose de este modo, para los portugueses, el comercio de las especias; en 1515, Hormuz (que perderán en 1622). Entre 1518 y 1597 dominan parcialmente Ceilán. En 1521 se establecen en Ternate, Molucas (hasta 1576). Ejercen el patronato en China. En 1557 se establecen en Macao a cambio de un tributo a China. En 1543 casualmente llegan a Japón tres contrabandistas portugueses, a donde llega el padre jesuita San Francisco Javier en 1549. En 1639 los portugueses son expulsados. Destaca el ensayista Sandro Petrucci que los portugueses nunca asumieron en India el título de rey o de emperador, mientras que los ingleses se hacían llamar emperadores de India. El establecimiento lusitano ejerce poco control, interesándose más por el dominio de las rutas comerciales y por asegurar la de Goa a Lisboa y la que lleva desde allí hasta Macao (págs. 260-261). Por eso el dominio terrestre es sólo un medio para el dominio sobre el mar. Pero el

monopolio del tráfico de especias orientales llegará con los holandeses, aunque en un contexto muy distinto. En 1602 entran los holandeses en el Océano Índico y establecen la VOC , Compañía Unida de las Indias Orientales. En 1622, lo hacen también los ingleses. Para 1665, las Indias portuguesas se reducen notablemente.

Hacia fines del s. XVII, los holandeses llegan también al sur de África, la que es poblada por tres grupos de raza blanca: los boer, cuyo significado es 'agricultor', colonos holandeses, originariamente establecidos en el Cabo que, luego por el crecimiento de la población, se van más allá de los límites impuestos por la Compañía, y forman el segundo grupo. El tercero son los trekboer, (trek significa 'migración') originado a partir del segundo grupo (pág. 299). En 1775 son encontrados los primeros grupos negros, los xosa . A todo esto en Europa, entre 1796 y 1806, los franceses fundan la República Bátava, invadiendo la República de los Siete Países Bajos Unidos. Guillermo V de Orange-Nassau huye a Inglaterra y ordena a las autoridades coloniales holandesas ponerse bajo protectorado británico (pág. 301). En 1806, luego de Trafalgar, los ingleses recuperan El Cabo. En 1814 los holandeses venden la colonia al Reino de Gran Bretaña e Irlanda. Tras la Gran Migración (o Gran Treck) en Sudáfrica, los boer fundan la República del Transvaal, venciendo a los británicos (1880). En Transvaal se descubren diamantes y luego el yacimiento aurífero más grande del mundo. Esto provocó que luego del intento fallido de Rhodes de revolucionar a los uitlander, los blancos extranjeros, con el apoyo de la corona británica contra los boer, tuviera lugar entre 1898 y 1901 la masacre producida por la guerra anglo-boer. Los ingleses bloquean la zona para que el comercio boer dependiera exclusivamente de ellos; hacen desembarcar 25.000 soldados perfectamente equipados, queman las granjas para evitar el apoyo material del pueblo a los boer; deportan a los jóvenes mayores de 12 años que no prestaran juramento de no levantar las armas contra Inglaterra y encierran en campos de concentración a 118.000 mujeres y niños junto con 40.000 negros que les eran fieles. Así lograron que en 1902 se firmara el tratado de paz por el cual los boer volvían a ser súbditos de la Reina, a costa de 7.000 muertos ingleses contra 33.000 boer, entre los cuales 4.000 mujeres y 22.000 niños. En 1910 la Unión Sudafricana (integrada por dos repúblicas boer y dos colonias británicas) asume el status de dominion británico con gobierno autónomo. En 1925 la lengua holandesa que junto con el inglés son lenguas oficiales, es sustituida por el afrikaans (pág. 311).

La gran obra española se ocupa también de América Central. Magallanes llega a Filipinas (San Lázaro) en 1521. En 1526 parte una segunda expedición: Juan García Jofré de Loaysa y Juan Sebastián Elcano.

También Andrés de Urdaneta , de 17 años. Se buscaba el camino de regreso al Méjico español de modo tal de asegurar a España en sus derechos sobre las Islas descubiertas (dado que tenía que respetar el Tratado de Tordesillas). De hecho, en 1568 los portugueses reclaman sus derechos sobre esta isla, pero finalmente gracias a la empresa de Miguel López de Legazpi y Andrés de Urdaneta y el descubrimiento de la ruta que une Las Molucas con Méjico, comienza de derecho el dominio español sobre la Isla, con capital en Manila. Filipinas es una prolongación de Nueva España. Con esto se cumplía el sueño de Colón: llegar a Las Indias a través del occidente. Y además constituyen el bloqueo de la expansión del islam en el extremo Oriente. En 1565 Legazpi toma posesión de las Islas Marianas (por la regenta María Ana de Habsburgo (viuda de Felipe IV, padre de Carlos II, último vástago de la casa de Habsburgo) y de las Carolinas, en honor a Carlos II. Estados Unidos codiciaba dominar esta parte del globo, así es que en 1898 tiene lugar la guerra de Cuba y Estados Unidos contra España.

Con el Tratado de París del mismo año, España pierde su soberanía en las islas de Cuba, Puerto Rico, Guam y Filipinas, mientras que las Marianas y Carolinas serán vendidas al Imperio Británico. Las Filipinas que no eran ricas en especias y que recibían abastecimiento de Nueva España, en definitiva, más que constituir un negocio, fueron una inversión para la Corona española. El historiador Chaunu, señala que solamente entre 1696 y 1756 hubo un pequeño beneficio en la administración para España. Gran cantidad de plata extraída de América iba a Filipinas y, por tanto, dejaba de llegar a la Península. Pero el rey cristianísimo, Felipe II, estaba dispuesto "por una sola ermita que en las Filipinas conservara el Santo Nombre de Dios, (...) a gastar todas las rentas de sus Reinos" (pág. 343). Los gastos son tan altos que la empresa de España en Filipinas es considerada quijotesca. Mientras el mercantilismo exige que España se deshaga de las Islas, será el ideal superior de las cruzadas transformado en verdadera acción misionera lo que las hace sobrevivir (pág. 344).

El actuar de los ingleses se destaca una vez más ante un ataque por sorpresa a Manila, durante la guerra de los Siete años, en 1762. Manila no estaba al tanto de la rivalidad entre Inglaterra y España y sufre el saqueo inglés. Las nuevas ideas –destaca el ensayista, Sandro Petrucci-, llegaron también a las Islas y en 1767 Carlos III ordenó la expulsión de los jesuitas, hecho que no fue ventajoso ni siquiera desde el punto de vista económico. Pero no obstante todos los contratiempos, Filipinas sigue siendo hoy la más occidental de las tierras del extremo Oriente. El cristianismo duro, medieval, fortalecido y defendido por las cruzadas, heredero de siete años de Reconquista fue capaz de frenar al islamismo que se expandía por toda Asia y de sellar allí su impronta cristiana. Filipinas es en verdad Magna Europa, cuya civilización es transportada en Oriente con el esfuerzo y la tenacidad que sólo ha podido destacarse en España y que jamás país alguno haya podido igualar.

En Australia, el primero en llegar parece haber sido un normando Binot Paulmier de Gonneville entre 1473 y 1505. Con certeza se conoce la llegada de los portugueses en 1516. Dirck Hartog es el primer holandés que en 1616 llega a Bahía de los Escualos y documenta el hecho, denominando al territorio Nueva Holanda. El británico James Cook llegará al norte de Tasmania y llamará a ese territorio Nueva Gales del Sur, en 1770. La tierra, no obstante los descubrimientos de Cook era mayormente árida e infructuosa, tal es así que no fue objeto de interés por los países europeos. Luego de 1850 Inglaterra implementó este territorio como instrumento de su sistema carcelario reportando a los criminales allí y sometiéndolos a un trato bastante inhumano. El mismo que recibían los indígenas. Además de los criminales y de los irlandeses, contrarios a la ocupación británica de Irlanda del Norte y de escoceses; luego de 1945 Australia recibe otra inmigración especialmente de italianos, pero también griegos, alemanes, húngaros, polacos y bálticos. En 1900 la corona británica aprueba la constitución federal y otorga a la federación de estados australianos el status de dominion. En 1901 se instituye el Commonwealth of Australia o Federación australiana, compuesta por las seis antiguas colonias New South Wales, Victoria, South Australia, West Australia, Queensland, Tasmania, a las que se une la Papuasía, 'Nueva Guinea Británica', que en 1975 se independiza de Australia.

Hacia el final del libro, Giovanni Canttoni le dedica un capítulo a la "independencia" ibérica, llamada muchas veces revolución. Entre otras cosas, considera que es preferible llamarla reacción puesto que el pueblo se levantaba contra el mal gobierno pero no pretendía un cambio institucional. Esto sucede en toda América. En el caso particular del Río de La Plata se reaccionaba contra Napoleón y los 'malos' reyes, no para independizarse de la institución sino de

Fernando VII y del régimen centralista de los borbones. "Fue tarea providencial de España y de Portugal, dedicados a la navegación y a los descubrimientos, extender los confines de la fe y del Imperio" (pág. 410). También la independencia norteamericana surgía "sin ruptura violenta con el pasado (histórico) y sin solución de continuidad se abandonaba el régimen colonial para estructurar jurídicamente la nueva nacionalidad" (pág. 412). Muy diverso a la revolución francesa de 1789 que dejaba atrás y destruía el antiguo régimen. Las ideas iluministas habían llegado también a la América Hispánica. Tal es así que tras el resquebrajamiento de la autoridad en América, quedó el campo libre a los liberales para intentar hacerse del poder y del prestigio. "La situación de desconcierto y anarquía –escribe de modo concluyente Ycaza Tigerino– y la incapacidad de las fuerzas sociales hispanoamericanas de encontrar las propias fuerzas para plasmarse y para ordenarse políticamente fueron el caldo propicio en el que fermentó el germen intelectual de la revolución liberal, la revolución de los liberales contra los libertadores, que dio como resultado la instauración en Hispanoamérica de las formas políticas europeas, es decir, del Estado racionalista moderno" (pág. 425).

Hoy, señala Ilario Favro, Europa ha logrado sobre la base de la unión, establecer el "primer pilar" de la arquitectura jurídico-constitucional, es decir, lo atinente a la "dimensión comunitaria". Europa ha logrado el más grande grado de integración que ningún otro grupo ha podido alcanzar hasta el momento. Así y todo, todavía no ha podido ponerse de acuerdo en cuanto al segundo pilar, el de la seguridad común y cooperación. Hasta el presente la unión funciona en virtud de tener en común intereses económicos. Señala Favro que el segundo cometido está estrechamente vinculado a la estructura política de los Estados europeos. Sabido es que Europa no ha podido acordar una Constitución común. Ello es producto de que no se tiene en claro cuáles sean los valores comunes a proteger. Hasta tanto ellos no se definan, como ha dicho Juan Pablo II, si Europa no recrea los valores de los que en una época fue defensora, valores que están en su historia y tradición, si no recrea aquello por lo cual peleó una vez, unida, "sin estos valores su unión (más allá de lograrlo en lo económico) sería siempre una unión frágil, y eso decir, destinada al fracaso" (pág. 442).

Por último, el libro alude a las convenciones entre los países europeos, no europeos y aquellos que involucran a ambos frentes, tendientes a la organización, cooperación y desarrollo económicos, como así la creación de organismos supra o extra estatales a tal fin.

He querido mencionar algunos de los tantos hechos que se señalan y sobre los que reflexiona el libro porque me parece un modo todavía más fácil de atraer al lector que dando sencillamente una consideración subjetiva del mismo. Aunque no se logre destacar toda la riqueza que encierra el libro, basta con que hubiera motivado una, aunque pequeña, curiosidad para que esta reseña haya cumplido con su cometido.

Maria de Todos los Santos de Lezica